

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante:	Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes ASAB
Rubro:	2-1-2-02-02-008-05-09-6-1-1 Servicios de organización y asistencia de convenciones
Fecha:	Julio 19 de 2022
Funcionario responsable del proceso en la dependencia:	Elizabeth Garavito López- Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes ASAB

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Prestar el servicio de preproducción, producción y posproducción artística y logística del evento académico: “Autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de los proyectos curriculares Facultad de Artes ASAB: sensibilizaciones, conversatorios, talleres y revisiones de experiencias en la aplicación de estrategias de apreciación de la comunidad; diagnóstico, consolidación, seguimiento a ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de Artes y socialización y presentación para aprobación de Consejo de Facultad. Se realizarán 8 sesiones en total usando diversas modalidades, estrategias, medios y espacios institucionales disponibles en la Facultad para ello y dos sesiones de presentación de resultados y diagnósticos, memorias e informes de las sesiones y que contarán con la participación de estudiantes, docentes, egresados, administrativos y público en general, y se desarrollarán entre agosto y octubre del periodo académico 2022-3.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Actualmente la universidad se rige por el acuerdo No. 03 del 11 de marzo de 2015 “por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, el cual establece en su artículo No. 14 Modalidades de Selección y en el artículo No. 18 La Contratación Directa: La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva.

La coordinación del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB, atendiendo al plan de acción y actividades aprobadas por el comité para el año 2022, ha establecido una serie de eventos académicos se concentran apoyar los procesos de Autoevaluación y Acreditación, las acciones planteadas en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de la Facultad, así como el impacto, resonancia, visibilidad de los procesos de investigación-creación de los egresados de los programas. Para dar cumplimiento a esto, se proyecta un evento macro que enmarque lo anterior, para lo cual se considera pertinente la contratación de una entidad con experiencia en el área de la producción de eventos artísticos con el fin de producir, asesorar y apoyar junto al Comité A&A de la Facultad

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

de Artes ASAB las acciones propuestas por nuestros proyectos curriculares. Por lo anterior se hace necesario contratar un entidad cultural y artística con amplia experiencia en el campo artístico y que se haya enfocado en fortalecer la escena artística y cultural del distrito y del país con la formulación, producción, asesoramiento de proyectos y eventos académicos-artísticos. Además, haya desarrollado actividades culturales en alianza con varias instituciones tanto públicas como privadas.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Prestar el servicio de preproducción, producción y posproducción artística y logística del evento académico: "Autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de los proyectos curriculares Facultad de Artes ASAB: sensibilizaciones, conversatorios, talleres y revisiones de experiencias en la aplicación de estrategias de apreciación de la comunidad; diagnóstico, consolidación, seguimiento a ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de Artes y socialización y presentación para aprobación de Consejo de Facultad. Se realizarán 8 sesiones en total usando diversas modalidades, estrategias, medios y espacios institucionales disponibles en la Facultad para ello y dos sesiones de presentación de resultados y diagnósticos, memorias e informes de las sesiones y que contarán con la participación de estudiantes, docentes, egresados, administrativos y público en general, y se desarrollarán entre agosto y octubre del periodo académico 2022-3		X	Agosto de 2022	Noviembre de 2022	N/A

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- Que el contratista No cumpla satisfactoriamente con los requerimientos solicitados.
- Que el contratista No cumpla con la garantía mínima solicitada por la Universidad.
- La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación.
- Incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pecten con la Universidad Distrital, así como del contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.
- La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4.2. Riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios, Atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por temporadas invernales y en general por circunstancias climáticas o pandémicas.
- Cambios normativos y/o tributarios, Atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por temporadas invernales y en general por circunstancias climáticas o riesgo de salud y emergencia pública o sanitaria.

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los términos.
- El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los términos de referencia.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas para el servicio a prestar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previa con el mismo.
- El horario de actividades académicas está sujeto a la necesidad y del cual debe existir cronograma de ejecución.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- Cambios normativos y/o tributarios, atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por temporadas invernales y en general por circunstancias climáticas o riesgo de salud y emergencia pública o sanitaria.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Para el desarrollo del objeto de esta adquisición de servicios, hace necesario contratar un entidad cultural y artística con amplia experiencia en el campo artístico y que se haya enfocado en fortalecer la escena artística y cultural del distrito y del país con la formulación, producción, asesoramiento de proyectos y eventos académicos-artísticos. Además, haya desarrollado actividades culturales en alianza con instituciones tanto públicas como privadas y que se acoja a las condiciones de contratación de la Universidad Distrital

Nota: Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Artículo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

I. ANALISIS DE LA OFERTA

Para el desarrollo del objeto de solicitud de contrato, se necesita una entidad o persona natural con amplia experiencia en el campo de la educación en Artes, acompañamientos de procesos artísticos e investigativos en el campo de la educación y el desarrollo de eventos académicos que incluyan formulación de actividades, manejo y moderación de salas de conferencia, plataforma de videoconferencias, transcripción, relatoría de las sesiones y sistematización de informes y memorias, y que sean entregadas al Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB el evento tiene las siguientes características: Prestar el servicio de preproducción, producción y posproducción artística y logística del evento académico: “Autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de los proyectos curriculares Facultad de Artes ASAB: sensibilizaciones, conversatorios, talleres y revisiones de experiencias en la aplicación de estrategias de apreciación de la comunidad; diagnóstico, consolidación, seguimiento a ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de Artes y socialización y presentación para aprobación de Consejo de Facultad. Se realizarán 8 sesiones en total usando diversas modalidades, estrategias, medios y espacios institucionales disponibles en la Facultad para ello y dos sesiones de presentación de resultados y diagnósticos, memorias e informes de las sesiones y que contarán con la participación de estudiantes, docentes, egresados, administrativos y público en general, y se desarrollarán entre agosto y octubre del periodo académico 2022-3.

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Fundación VOZCON2	Preproducción: Planeación y coordinación de tiempos y espacios para la sensibilizaciones, conversatorios, talleres y revisiones de experiencias en la aplicación de estrategias de apreciación de la comunidad Producción: implementación de diagnóstico, consolidación, seguimiento, ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de Artes y socialización y presentación para aprobación de Consejo de Facultad. Posproducción: Presentación de resultados y diagnósticos, memorias e informes de las sesiones. 4 sesiones	Prestar el servicio de preproducción, producción y posproducción artística y logística del evento académico: “Autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de los proyectos curriculares Facultad de Artes ASAB: sensibilizaciones, conversatorios, talleres y revisiones de experiencias en la aplicación de estrategias de apreciación de la comunidad; diagnóstico, consolidación, seguimiento a ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de Artes y socialización y presentación para aprobación de Consejo de Facultad. Se realizarán 8 sesiones en total usando diversas modalidades, estrategias, medios y espacios institucionales disponibles en la Facultad para ello y dos sesiones de presentación de resultados y diagnósticos, memorias e informes de las sesiones y que contarán con la participación de estudiantes, docentes, egresados, administrativos y público en general, y se desarrollarán entre agosto y octubre del periodo académico 2022-3.	\$13.500.000
2	Jeimmy Lorena Luengas	Preproducción de Sesiones de diagnóstico, consolidación, seguimiento a ejecución y avance en los planes de mejoramiento Producción y Apoyo técnico y logístico de 10 sesiones de presentación de	Prestar el servicio de preproducción, producción y posproducción artística y logística del evento académico: “Autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de los proyectos curriculares Facultad de Artes ASAB: sensibilizaciones, conversatorios, talleres y revisiones de experiencias en la aplicación de estrategias de apreciación de la	\$17.050.000

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

		resultados y diagnósticos, memorias e informes de las sesiones Posproducción: Transcripciones, relatorías y sistematización de información y matriz de análisis de información.	comunidad; diagnóstico, consolidación, seguimiento a ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de Artes y socialización y presentación para aprobación de Consejo de Facultad. Se realizarán 8 sesiones en total usando diversas modalidades, estrategias, medios y espacios institucionales disponibles en la Facultad para ello y dos sesiones de presentación de resultados y diagnósticos, memorias e informes de las sesiones y que contarán con la participación de estudiantes, docentes, egresados, administrativos y público en general, y se desarrollarán entre agosto y octubre del periodo académico 2022-3.	
3	Fundación Arte y Conexión Social	Organización y planeación de la agenda y locaciones para los talleres y conversatorios. Diagnóstico y retroalimentación con la comunidad. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Revisión y aplicación del diagnóstico. Ejecución del plan o estrategia de mejoramiento de los proyectos curriculares de Artes. Socialización a la Facultad para aprobación. Presentación de resultados, retroalimentación y análisis. Presentación de informe interactuando con los profesores y los estudiantes. Presentación de memorias. Proyecto a ejecutar entre agosto y 2022.	Prestar el servicio de preproducción, producción y posproducción artística y logística del evento académico: "Autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de los proyectos curriculares Facultad de Artes ASAB: sensibilizaciones, conversatorios, talleres y revisiones de experiencias en la aplicación de estrategias de apreciación de la comunidad; diagnóstico, consolidación, seguimiento a ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de Artes y socialización y presentación para aprobación de Consejo de Facultad. Se realizarán 8 sesiones en total usando diversas modalidades, estrategias, medios y espacios institucionales disponibles en la Facultad para ello y dos sesiones de presentación de resultados y diagnósticos, memorias e informes de las sesiones y que contarán con la participación de estudiantes, docentes, egresados, administrativos y público en general, y se desarrollarán entre agosto y octubre del periodo académico 2022-3.	\$22.000.000
			VALOR PROMEDIO	\$17.516.600

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En el análisis de la demanda la Universidad ha adquirido en vigencias anteriores el bien y/o servicio consignada en el siguiente cuadro:

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2021	1724	Prestar el servicio de preproducción, producción y posproducción artística y logística del evento académico: enseñanzas de una pandemia autoevaluación de la facultad de artes asab en tiempos de confinamiento y su experiencia en las tics. dirigido a estudiantes, docentes, comunidad académica, administrativos y público en general. a realizarse desde el mes de diciembre 2021.	3 Dias	\$ 18.088.000	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

2	2020	1650	servicio de producción para realizar el proyecto apuntes varios. en el marco del proyecto de creación docente 2020, propuesto por el subcomité de investigación creación del proyecto curricular de artes plásticas y visuales donde se realizarán 4 talleres de socialización con 6 video-conferencias cada uno, diseño y generación del contenido audiovisual para su difusión virtual, el apoyo logístico y materiales para la creación de 25 obras artísticas, dirigido a estudiantes, docentes de la facultad de artes asab y público en general. a realizarse a partir del mes de diciembre 2020	30 dias	\$ 14.500.000	
---	------	------	--	---------	---------------	--

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

La educación superior en Colombia se caracteriza por la realización de publicaciones que permiten afianzar los conocimientos de las asignaturas y actividades realizadas por las diferentes dependencias afines a los programas ofrecidos. En la medida que existen estas actividades y su memoria (publicaciones bien sean impresos o digitales) los programas académicos aumentan su calidad ante las instituciones veedoras, así como permiten la internacionalización con otros agentes del sector.

Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4 A.C)³, adaptada para Colombia, las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CIIU y actividad económica: 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales; 8560 Actividades de apoyo a la educación; 9007 Actividades de espectáculos musicales en vivo; 8553 Enseñanza cultural y 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Valor total estimado según estudio de mercado: \$17.516.600 (Diecisiete millones quinientos dieciséis mil seiscientos pesos)

Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$13.500.000 (trece millones quinientos mil pesos)

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- Constitución Política de Colombia garantiza en su artículo 69, la autonomía universitaria.
- Artículo 28 de la ley 30 de 1992, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos.
- Leyes 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para regular los diferentes escenarios de la contratación pública y acoger políticas internacionales de planeación y compras, la cual en relación con nuestro Estatuto lo ha rezagado.

7.2. Norma(s) Específica(s):

Estatuto de contratación acuerdo 03 de marzo 11 de 2015.

Acuerdo del Consejo Superior Universitario No 03 del 20 de octubre de 2021.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1 El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de servicios.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Elizabeth Garavito López

Cargo: Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación
Facultad de Artes ASAB

Teléfono 3005533330

Correo electrónico: acreditacion-facartes@udistrital.edu.co

Contacto: Josefa Santos Gamarra

Teléfono del contacto: 3239300 ext. 6623

Correo electrónico del contacto: acreditacion-facartes@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si	N/A

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	N/A
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	N/A
Otra	Descríbala:	N/A

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	2	Días	15
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	15
TOTAL	Meses	3	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	N/A
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	X
Con anticipo económico	N/A

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cancelará el valor total del contrato, de acuerdo a la prestación del servicio realizado, previa presentación de los siguientes documentos: Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. • Factura o cuenta de cobro según régimen de la entidad dirigida a la Universidad Distrital - NIT 899.999.230-7 donde conste la descripción del servicio entregado y su valor de acuerdo al valor ofrecido en la oferta económica. • Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional • Actas de inicio y finalización • certificación bancaria. • Rut Actualizado (3 meses) • Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 90 días • Fotocopia de la cédula representante legal. • Evidencias – Entregables del objeto contractual.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	N/A
Póliza de Calidad	N/A
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	N/A
Responsabilidad Civil frente a terceros	N/A

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

En atención a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	N/A
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	N/A
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	N/A
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	N/A
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	N/A
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	N/A
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	N/A
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	N/A
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	N/A
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	N/A
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	N/A
Otras formas de evaluar	Experiencia en el campo de la educación en Artes, acompañamientos de procesos investigativos en el campo de la educación y el desarrollo de	X

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	<p>eventos académicos que incluyan formulación de actividades, manejo y moderación de salas de conferencia, plataforma de videoconferencias, apoyo técnico de producción y logística de eventos académicos. Experiencia en el campo artístico desarrollo de la escena artística y cultural del distrito y del país con la formulación, producción, asesoramiento de proyectos y eventos académicos-artísticos. Experiencia en el desarrollo de actividades culturales en alianza con instituciones tanto públicas como privadas y que se acoja a las condiciones de contratación de la Universidad Distrital.</p>
--	---

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica: Mínimo Tres (03) certificaciones y Máximo Seis (06) certificaciones.		X

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		N/A
Otras Razones. Establezca:		N/A

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

17. OTROS



Elizabeth Garavito López
Coordinadora Comité de Autoevaluación y
Acreditación Facultad de Artes ASAB

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Josefa Santos Gamarra	Profesional CPS		Julio 29 de 2022
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Elizabeth Garavito López	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes ASAB		Julio 29 de 2022
Aprobó	Elizabeth Garavito López	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes ASAB		Julio 29 de 2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.